

9ª No obstante que por ahora solo se convoca al concurso para los objetos del ramo de pintura, los concursos subsecuentes podrán ser de los de este mismo, ó de los de escultura, ó de grabado, á juicio del director; pero se advierte que los objetos premiados con el premio principal, por solo el hecho de serlo, quedarán como propiedad de la Escuela.

Artículo 11. El primer domingo de Enero á las doce del día se hará en la Escuela, y en la forma acostumbrada, el sorteo de los objetos comprados de la exposicion, á presencia de los señores suscritores y de sus familias que gustaren asistir á este acto. Aquellos á quienes hubieren tocado en suerte esos objetos, podrán mandar por ellos desde el dia siguiente, entregando el correspondiente recibo de suscripcion.

Artículo 12. Los artistas á quienes se hubiere comprado alguna obra con los fondos de la suscripcion, ocurrirán al tesorero de la Escuela á fin de recibir su importe, entregando el correspondiente recibo con el visto bueno del director general.

Artículo 13. Queda abierta desde esta fecha en la Escuela, la suscripcion indicada de cinco pesos, cuyo importe será entregado al tesorero en el acto de recogerse el recibo de suscripcion, ó á la persona que fuere á la casa de los señores suscritores con dicho documento, sellado con el sello de la Escuela y firmado por su secretario.

Artículo 14. A los señores suscritores se les obsequiará con dos fotografías de los mejores objetos que se hayan presentado en la exposicion, y que serán al efecto elegidos por la comision.

Artículo 15. Se acompañará al obsequio de reproducciones que se haga á los suscritores, la cuenta y distribucion que haya tenido el fondo de suscripciones; la lista de las personas que lo hayan formado en clase de suscritores, con el número de acciones que cada uno haya tomado, considerándolos á todos como protectores de las bellas artes: esto mismo se publicará por los periódicos.

Artículo 16. En la entrada de la Escuela estarán de venta los catálogos, y lo que produzcan servirá para aumentar el fondo de suscripcion.

Artículo 17. Elegidos por la comision los objetos que deban reproducirse, se quedarán para este efecto en la misma Escuela el tiempo necesario; y tan luego como esto se haya concluido, se devolverán á sus dueños.

Artículo 18. La exposicion se abrirá para los señores suscritores y sus familias, del dia 1º al 8 de Diciembre, y del 24 al 31 del mismo; debiendo cada uno presentar su boleto de suscripcion á la puerta de entrada. En los dias intermedios del 9 al 23 de dicho Diciembre, estará abierta para el público. Los que hayan remitido obras á la exposicion, no necesitan presentar aquel documento: les bastará mostrar el recibo que les haya dado el secretario.

Mayor parte de los que figuran en los Observatorios americanos. El gran telescopio equatorial de Cambridge (E. U.) igual al del Observatorio ruso de Pulkova, tuvo un costo de 20,000 pesos. Un instrumento de este género, cuando con la traslación de nuestra atmósfera, podría prestar á la ciencia servicios cuya trascendencia no es posible prever; pero se temió que agotarse á la mayor brevedad si no se hubieran demarcado los gastos establecidos en el Observatorio Nacional.

NUMERO 36.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO.

C. Ministro.—Con el fin de enviar algo mas completo el proyecto y presupuesto del Observatorio Astronómico Nacional, cuya formacion tuvo vd. á bien encomendarme, es por lo que he diferido hasta ahora su remision. Al tener hoy la honra de ponerlo en sus manos, ruego á vd. que me permita hacerle algunas explicaciones respecto del presupuesto de establecimiento y conservacion.

Este está dividido en tres partes. La primera se refiere á los gastos de la construccion material, tal como va representada en el dibujo adjunto. La segunda, al costo de los únicos instrumentos que faltan, pues en esta capital se hallan la mayor parte de los principales; y la tercera, al gasto permanente de conservacion.

Las partidas son las siguientes:

1º IMPORTE DE LA CONSTRUCCION.

Mampostería, incluidos los macizos para los instrumentos.....	\$ 8,369
Puertas, vidrieras y balcones.....	2,104
Techos y pavimentos.....	4,741
Suma.....	\$ 15,214

Respecto de esta partida no hay otra cosa que decir mas que el costo puede ser algo diferente, aunque muy poco, si los instrumentos que hayan de establecerse varian de dimensiones respecto de los que propongo en la partida siguiente. Como el C. Presidente de la República tuvo á bien destinar una parte del edificio de Chapultepec para habitacion del director del Observatorio, se ha podido evitar el gasto de esta construccion.

De las descripciones de mas de veinte Observatorios de los Estados Unidos que he consultado, y algunos de los cuales tuve ocasion de visitar, adopté casi el mismo plan del Observatorio Nacional de Washington, por parecerme que es el que reúne las mayores ventajas aplicables á nuestras circunstancias.

2º COSTO DE LOS INSTRUMENTOS.—CONSTRUCCION DE MERZ & MAHLER, DE MUNICH, Ó DE ERTEL.

Telescopio ecuatorial de 9 pulgadas de abertura, 13,5 piés de distancia focal, micrómetros, círculos, movimientos de relojería, &c.....	\$ 6,500
Círculo meridiano de 5,5 pulgadas de abertura, 8 piés de distancia focal y círculos de 3 piés de diámetro.....	3,500
Suma.....	\$ 10,000

Estos instrumentos son de moderadas dimensiones é inferiores en potencia y valor á la mayor parte de los que figuran en los Observatorios americanos. El gran telescopio ecuatorial de Cambridge (E. U.) igual al del Observatorio ruso de Pulkowa, tuvo un costo de 20,000 pesos. Un instrumento de este género, contando con la transparencia de nuestra atmósfera, podria prestar á la ciencia servicios, cuya trascendencia no es posible prever; pero he tenido que sujetarme á la mayor economía, para no hacer demasiado costoso el establecimiento de un Observatorio Nacional.

3º GASTO ANUAL DE CONSERVACION.

Director del Observatorio.....	\$ 5,000
Primer ayudante astrónomo (sub director).....	3,500
Segundo idem idem.....	2,500
Tercer idem idem.....	2,000
Cuarto idem idem.....	1,800
3 Criados.....	800
Reparacion de instrumentos, publicaciones, &c., &c.....	2,400
Suma.....	\$ 18,000

Confieso, Sr. Ministro, que en esta partida es en la que he hallado mas dificultad, porque siendo nuevo un Observatorio entre nosotros, no se tiene en general idea de los fuertes honorarios con que en otros países se retribuye el rudo trabajo físico é intelectual de los astrónomos, y asignar en este proyecto honorarios semejantes equivaldria acaso á poner un obstáculo á la realizacion de la obra. Segun las noticias que he podido adquirir, el astrónomo real de Inglaterra, que es el director del Observatorio de Greenwich, tiene una asignacion de 2,000 libras esterlinas, ó sea 10,000 pesos, y en la misma proporcion todo el personal, que es bastante numeroso. Yo he adoptado la mitad y he disminuido el personal, aunque es indudablemente cierto que la cantidad de trabajo efectivo debe ser mucho mayor en México que en Inglaterra, por la pureza de nuestro cielo.

La partida destinada á las publicaciones periódicas del Observatorio, reposicion de instrumentos, adquisicion de libros, &c., puede ser algo corta; pero he tenido presente que poseyendo una imprenta el Supremo Gobierno, pueden hacerse en ella la mayor parte de las publicaciones con mayor economía.

Cumpliendo de esta manera la comision con que se sirvió vd. honrarme, aprovecho gustoso la oportunidad de renovarle la seguridad de mi respeto.

Independencia y Libertad. México, Mayo 21 de 1868.—*F. Diaz. C.*

NUMERO 36 (BIS.)

Noticia del número de Escuelas de instruccion primaria que hay en el Distrito Federal, con expresion del número de alumnos que concurren á cada una de ellas.

EN LA CAPITAL.	ESTABLECIMIENTOS.				ALUMNOS CONCURRENTES.					
	NIÑOS.	NIÑAS.	AMBOS SEXOS.	ADULTOS.	TOTAL.	NIÑOS.	NIÑAS.	AMBOS SEXOS.	ADULTOS.	TOTAL.
Escuelas sostenidas por el Gobierno general.....	2	"	"	1	3	302	"	"	25	327
Idem idem por la Municipalidad de México.....	12	" 12	"	" 2	24	1,092	"	"	"	2,069
Idem idem por la Compañia Lancasteriana.....	5	" 4	"	"	11	714	"	"	" 105	1,409
Idem idem por la Sociedad de Beneficencia.....	13	"	"	"	15	1,047	"	"	"	1,579
Idem idem por el Conservatorio de Música.....	1	" 1	"	"	2	180	"	"	"	380
Colegio de San Antonio y Casa de correccion.....	1	"	"	"	1	245	"	"	"	245
Hospicio de pobres.....	1	" 1	"	"	2	169	"	"	"	537
Escuelas de Rico.....	1	" 1	"	"	2	230	"	"	"	330
Idem de la Magdalena de las Salinas.....	1	"	"	"	1	100	"	"	"	100
Idem de la Magdalena Mixteca.....	1	"	"	"	1	47	"	"	"	47
Idem de San Vicente de Paul.....	1	" 1	"	"	2	80	"	"	"	650
Idem de la Paz (Vizcainas).....	1	" 1	"	"	1	24	"	"	"	280
Casa de Niños Expósitos.....	1	"	"	"	2	2,160	"	"	"	48
Colegios particulares.....	54	" 57	"	"	111	1,082	"	"	"	3,224
Alumnos que concurren á diversos establecimientos particulares gratuitamente.....	"	"	"	"	"	288	"	"	"	418
Tacubaya y sus municipalidades.....	13	" 6	" 5	"	24	883	"	"	"	1,184
Guadalupe Hidalgo y sus municipalidades.....	15	" 2	"	"	17	1,066	"	"	"	1,270
Xochimilco y sus municipalidades.....	37	" 4	"	"	41	1,374	"	"	"	1,648
Tlalpam y sus municipalidades.....	30	" 2	"	"	32	2,327	"	"	"	2,737
	191	93	5	3	292	12,278	6,092	"	130	18,482

México, Octubre 31 de 1869.

Manuel Arísti,
Gefe de la seccion segunda.

parte son obras truncas, y el completo de ellas probablemente existe entre los que se hallan encajonados en la Enseñanza. Los 12,797 restantes forman las siguientes secciones:

Teología.....	2,820
Derecho civil y canónico.....	1,744
Literatura.....	3,442
Historia.....	2,724
Medicina.....	169
Miscelánea.....	450
Pendientes de clasificacion.....	1,448
SUMA.....	12,797

La Biblioteca se abrió al público el día 1º de Febrero; y aunque la concurrencia no es numerosa, hay muchas personas de todas clases que vienen todos los días.

Muy sensible será que se realice el temor del C. Benitez, relativo al extravío de la Biblioteca particular de la Universidad; porque esa coleccion era sin duda la mejor que habia. Todas las demas, que aun no conozco, pertenecian á los conventos, y en ellas ha de haber muchas obras duplicadas y muy pocas modernas. Pero ningun juicio exacto puede formarse mientras no se abran los cajones que se hallan en la Enseñanza y en la sacristía del Tercer Orden; solo entónces podrémos saber á punto fijo el número de volúmenes, cuántas obras hay duplicadas y aun triplicadas, y cuáles y de qué materias deben comprarse.

Aprovecho esta ocasion para suplicar á vd. se sirva de disponer se haga efectivo el pago de la cantidad que se quedó debiendo el año pasado de la destinada á compra de libros. Mi pensamiento, que aprobó el C. Mariscal, y que espero aprobará vd. tambien, es reunir una suma regular, para que cuando ya esté próxima la conclusion de la obra del salon grande, se pueda encargar á Europa una buena coleccion, para lo cual cuento ya con muchos catálogos y espero recibir pronto otros. El encargo, hecho de esa manera, tiene la gran ventaja de obtener una diferencia notable en los precios, que no comprando los libros en junto, son los ordinarios de librería. Ademas, la compra de una coleccion numerosa seria hoy hasta inútil, no habiendo local donde colocarla.

Constantemente se trabaja en la formacion de los índices alfabéticos y de materias, á fin de que cuando llegue el momento de organizar la Biblioteca grande, se cuente ya con esos elementos, que sin duda facilitarán la completa clasificacion.

Esto es cuanto por hoy puedo informar á vd.; y al hacerlo, tengo la honra de reiterarle mi muy distinguida consideracion.

Independencia y libertad. México, Octubre 26 de 1869.—*J. M. Lafragua.*

En 103 estantes de la Biblioteca.....	11,349
Pendientes de colocacion.....	1,448
De las jesuitas en la Biblioteca.....	3,400
De dichos en las bodas de la Enseñanza.....	8,295
Del Carmen y del Tercer Orden.....	8,000
Encajonados en dicha sacristía y en la Enseñanza.....	71,846
SUMA.....	104,337

Debiendo los volúmenes que están encajonados en las sacristías y en la Enseñanza, que son 80,140, quedar al servicio público 16,197. Los 2,400 de las jesuitas no están aún clasificados, porque en su mayor

NUMERO 38.

MEMORIA que acerca de la exploracion de las lomas de San Juan Ixtayopan, situadas en la municipalidad de Tuyahualco, presentan los que suscriben al C. Lic. Ignacio Mariscal, Ministro de Justicia é Instruccion pública.

Ciudadano Ministro: No es la simple curiosidad la que excita muchas veces al hombre á investigar los misterios del pasado; es con frecuencia, el deseo muy natural el que le anima, de interrogar á generaciones desconocidas acerca de sus dioses y monumentos, de sus obras de arte y de sus armas destructoras que, como ejemplos vivos de su civilizacion ó de su barbarie, han legado á la posteridad. La observacion de cualquier objeto antiguo engendra siempre profundas reflexiones. ¿Dónde están los señores del Palenque, los constructores de las pirámides de Cholula y de Teotihuacan, los arquitectos del rey poeta Netzahualcoyotl? Pasaron todos, dejándonos su incierta y misteriosa historia, escrita desde el Gila hasta Yucatan en gigantescos monumentos, obras maravillosas de esas razas potentes y llenas de vida, á las cuales intentamos arrebatrar despues de muchos siglos los arcanos de su civilizacion.

Pero no solamente las casas grandes del Gila y de Chihuahua, ni los palacios de Yucatan son los que excitan interes y debieran explorarse. En las inmediaciones de la capital, antigua metrópoli de las razas indígenas civilizadas, existen ignorados monumentos, dignos de estudio y de ser conservados, porque de ellos brotará la luz para penetrar en nuestra historia antigua, desnudándola de fábulas y de tradiciones imaginarias.

Con fecha 7 de Agosto del actual, el ayuntamiento municipal de Tuyahualco participó al C. director del Museo Nacional, que se habian descubierto á inmediaciones de aquel pueblo los restos de una poblacion antigua, sepultada bajo las corrientes de lava que habia arrojado un volcan inmediato. El público al tener noticia de este hecho, lo acogió con el entusiasmo con que siempre se acoge todo aquello que se presenta rodeado de misterio. La poblacion antigua fué llamada el *Pompeya mexicano*. El deseo de explorarla nació en muchas personas; unas, excitadas por la curiosidad, otras, animadas por el interes histórico y científico. Se habló de hacer expediciones para visitar el pueblo misterioso que al traves de los siglos revelaba su existencia. Mas era preciso proceder con cordura, y así lo indicó el C. director del Museo Nacional, en la comunicacion que dirigió á vd. con fecha 16 de Agosto, y en la cual manifiesta lo conveniente que seria mandar una comision formada de cuatro individuos, para que estos explorasen la localidad á que se referia el ayuntamiento de Tuyahualco, y dictaminasen en seguida acerca de la importancia del descubrimiento y de la clase de trabajos que debian emprenderse en el caso de que fuera de verdadero interes.

Nosotros, al tener noticia del pueblo descubierto, manifestamos confidencialmente nuestros deseos de marchar á Tuyahualco al Sr. ingeniero de minas D. Antonio del Castillo, quien bondadosamente nos consideró aptos para desempeñar la comision que proponia el C. director del Museo Nacional, y tomó decidido empeño por verla realizada. El amor que sinceramente profesamos á todo lo que concierne á nuestro país, tan grandioso en su historia